

## EL EMPLEO EN TIEMPOS DE CRISIS

Dr. Juan E. Muñoz Giró  
Risk Management Advisers

La información que día a día leemos y escuchamos nos comienza a dar indicios de un aumento en el desempleo en Costa Rica. Nos enteramos de la paralización de obras en el sector de la construcción y de una fuerte caída en el ingreso de turistas extranjeros. Sentimos con temor la posibilidad de despidos en el sector financiero, especialmente en aquellas empresas con casas matrices en el exterior. Los pronósticos de crecimiento económico son negativos y los agentes económicos muestran signos de disminuir sus gastos. En otras palabras, llegó la recesión y se le exige al Gobierno Central tomar medidas para paliar las consecuencias sin ahondar en la contribución que el Gobierno puede dar para eliminar algunas de las causas. En este sentido, el Gobierno respondió con el Plan Escudo diseñado para brindar exclusivamente una asistencia presupuestaria mayor a la clase pobre de Costa Rica. Es bueno el esfuerzo de aumentar las transferencias sociales en un año tan duro como el 2009. Es bueno también el esfuerzo de impulsar grandes obras de infraestructura, tan venidas a menos en las últimas décadas. Pero lamentablemente no constituyen medidas para que las empresas privadas, empleadoras del 85 por ciento de la fuerza laboral del país, tengan los incentivos y las condiciones para retener e incluso crear oportunidades de trabajo.

¿De qué le sirve a un profesional de las ciencias económicas o incluso de las ciencias médicas que el Gobierno inicie la construcción de puentes y carreteras? De nada. Las grandes obras de infraestructura son muy intensivas en el uso de la maquinaria, no de la mano de obras, y las obras municipales, si bien pueden ser intensivas en mano de obra, lo cierto es que un economista, o un médico, o un periodista o un recepcionista no van a trabajar en esas operaciones. ¿Entonces? Al Plan Escudo le falta sentar las bases para que las empresas operen con menos costos y generen, por consiguiente, una mayor demanda por su producto y por empleo. ¿Cómo lograrlo?

1. Disminución permanente del impuesto a la renta de las empresas, buscando la convergencia con el impuesto que eventualmente se establecería para las empresas de zona franca; es importante discutir y analizar la posibilidad de un impuesto del tipo *flat tax*.
2. Disminución permanente del impuesto a los combustibles. Actualmente representan más del 40 por ciento del costo del combustible.
3. Permitir la amortización acelerada de la inversión en capital de las empresas durante dos o tres años.
4. Eliminar trámites innecesarios y aligerar la *tramitomanía*.
5. Flexibilizar el Código de Trabajo para que las jornadas laborales sean negociadas flexiblemente entre empresarios y trabajadores.
6. Eliminar completamente todos los aranceles.
7. Eliminar el encaje legal de los bancos comerciales y con ello reducir entre 2 y 3 puntos las tasas de interés.

Estas propuestas tienen impactos más directos en las empresas que aquellos que eventualmente se presentarían de manera indirecta vía un mayor gasto en infraestructura. Para que estas medidas funcionen plenamente tienen que darse de manera permanente. De nada serviría si se llegaran a ejecutar transitoriamente. El mensaje del Gobierno debe ser claro y creíble, sin condiciones y con coherencia.